



**LLAMADO A CONCURSO PARA CARGO:  
“ASISTENTE LOGISTICO CIEP”**

<b>Nombre Centro</b> Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia	<b>Unidad de Trabajo dependiente</b> Subdirección de Administración
<b>Cargo solicitado</b> Asistente Logístico	<b>Lugar de trabajo</b> Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
<b>Tipo de contrato</b> Contrato inicial de 3 meses y posterior indefinido según evaluación de desempeño.	<b>Disponibilidad</b> A partir de 18 de marzo de 2019.
<b>Renta Bruta Mensual</b> \$615.600	

**INTRODUCCIÓN**

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP, [www.ciep.cl](http://www.ciep.cl)) es un Centro Regional de Investigación creado bajo el Programa Centros Regionales de CONICYT, con la participación inicial conjunta de la Universidad de Concepción (UdeC), la Universidad Austral de Chile (UACh) y el Gobierno Regional de Aysén. A principios de 2006, el CIEP empieza sus funciones en Coyhaique y hasta la fecha ha marcado precedentes en investigación de excelencia en Aysén y el país. En marzo de 2015, el CIEP se conformó como una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro. Desde entonces, el centro ha demostrado pertinencia regional y vinculación con la comunidad logrado posicionarse como un centro de referencia nacional que cuenta con capacidades en ciencia y tecnología instaladas en Aysén. Este resultado se ha logrado luego de un largo proceso que ha considerado una exitosa gestión en aspectos tales como, en la adjudicación de proyectos de investigación, la administración de los recursos de financiamiento institucional, vinculación con los sectores productivos, autoridades y organismos públicos, privados y sociales.

CIEP tiene como principal objetivo generar conocimiento científico de primer nivel desde la región de Aysén hacia el resto del mundo, contribuir científicamente al desarrollo socio-económico de Aysén y, fortalecer y potenciar el núcleo científico regional. Para ello, el CIEP cuenta con las siguientes dos líneas de investigación:

- a) Línea de Ecosistemas Terrestres
- b) Línea de Ecosistemas Acuáticos

A estas líneas de investigación científica se añaden 3 líneas de vinculación que pretenden conectar el conocimiento adquirido con los estamentos sociales y administrativos de la región. Estas líneas de vinculación son: 1) pesca artesanal, 2) turismo sustentable y 3) Arqueología y Patrimonio.

El CIEP ha contribuido al desarrollo del país desde una región extrema, especialmente a través del aumento en el conocimiento empírico de los procesos y propiedades de los múltiples recursos naturales de la Patagonia, que se ha traducido en la publicación de artículos científicos en revistas internacionales.



## **CARGO A PROVEER**

El Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), requiere la **contratación de un/a Asistente Logístico**.

### **DESCRIPCIÓN DEL CARGO**

Se requiere la contratación de un/a **Asistente Logístico** que permita la conducción de un vehículo para el traslado de funcionarios(as) y requerimientos del CIEP en campañas de terreno vinculados a las diferentes líneas investigativas de su accionar, como también apoyar las funciones y labores logísticas propias de la Subdirección de Administración tales como estafeta, servicios generales, traslado de materiales, bienes muebles, documentación, equipos u otros afines asignadas por la jefatura, velando por la oportunidad y confiabilidad de su labor en el cumplimiento del reglamento expuesto en el "Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Personal de la Corporación Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia - CIEP".

### **FUNCIONES Y TAREAS DEL CARGO**

- ✓ Confeccionar diariamente la bitácora del vehículo.
- ✓ Movilizar a profesionales de equipos de trabajo del Centro de Investigación, dentro y fuera del radio urbano.
- ✓ Revisar y mantener el vehículo a su cargo reportando cualquier falla mecánica o daños a la infraestructura del móvil a su Jefatura directa, de forma verbal y a través de la bitacora diaria.
- ✓ Realizar la mantención básica previamente definida por la Jefatura.
- ✓ Dar cumplimiento al reglamento de uso de vehículos CIEP.
- ✓ Velar por el estado operativo del vehículo, que involucrará entre otros mantener el vehículo limpio y en condiciones operativas optimas para su uso, como también mantener el adecuado resguardo y cuidado de sus accesorios y documentación.
- ✓ Ocuparse del cumplimiento de las normas de circulación y seguridad del vehículo, tales como permiso de circulación, seguros de terceros, pasavantes, botiquín de primeros auxilios, neumáticos de repuesto y otros relacionados con el mantenimiento del vehículo.
- ✓ Procurar solicitar y realizar el abastecimiento de combustible y su correspondiente rendición.
- ✓ Apoyar logísticamente en los tareas, funciones y apoyo de trabajo en terreno en las diferentes líneas de Investigación del CIEP como también de la Subdirección de Administración tales como estafeta, servicios generales, traslado de materiales, bienes muebles, mantención, reparación de infraestructura, documentación, equipos u otros afines asignadas por la jefatura.
- ✓ Conducir con exactitud y eficiencia, respetando la reglamentación interna expuesta en el "Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad del Personal de La Corporación Centro De Investigación En Ecosistemas De La Patagonia - CIEP".



## REQUISITOS DEL/LA POSTULANTE PARA EL CARGO

### **Formación y Estudios**

- ✓ Poseer Licencia de Enseñanza Media.

### **Experiencia Mínima Requerida para postulación**

- ✓ Experiencia laboral mínima de 2 años acreditada a través de documento(s) formal que certifique permanencia en un cargo, que puede ser emanado de la(s) instituciones en que se desempeñó funciones o cartas formales de recomendación o bien certificado que emane de alguna administradora de fondos de pensión o bien certificado de declaración de rentas.

### **Experiencia Deseable para el cargo**

- ✓ Deseable al menos 2 años de experiencia laboral acreditada en tareas relacionadas directamente con las funciones descritas en estas bases. La experiencia deseable debe ser acreditados a través de cartas formales de recomendación.
- ✓ Capacitación y/o Licencia de Patrón de navegación menor, vigente.
- ✓ Licencia de operador de caldera vigente.
- ✓ Licencia vigente de instalador autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

### **Conocimientos y Requisitos Específicos**

- ✓ Manejo de computador nivel básico.
- ✓ Deseable conocimientos básicos de mecánica.
- ✓ Estar en posesión de a lo menos licencia de conducir clase B, vigente y sin restricciones para conducir de día y de noche.
- ✓ Certificado de Hoja de Vida del Conductor(a) sin antecedentes y actualizado (máximo 30 días desde la fecha de emisión).
- ✓ Certificado de Antecedentes intachable y actualizado (máximo 30 días desde la fecha de emisión).
- ✓ No haber cesado en un cargo como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.

### **Exigencias físicas para el desempeño**

- ✓ Salud compatible con las necesidades del servicio y del cargo. Al momento posterior a la selección y previo a la contratación el postulante deberá presentar un Examen Pre-Ocupacional, emitido por una Mutualidad que acredite la salud compatible con el cargo, esto por su propia seguridad.

**NOTA:** El tiempo de experiencia laboral requerida y/o deseable a acreditar en estas Bases, deberá ser considerado desde el momento de la obtención de su Licencia de Educación Media. Es decir, sólo se considerará la experiencia toda aquella acreditada a través de documento formal y obtenido posterior a fecha de obtención de su Licencia de Educación Media.



### COMPETENCIAS METODOLÓGICAS DEL CARGO

- ✓ **Comunicación Efectiva:** Ser capaz de escuchar y expresarse en forma oral y escrita de manera clara y directa. Implica igualmente la disposición de ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir ideas y estados de ánimo, y a la habilidad de coordinar acciones.
- ✓ **Orientación al Cliente:** Ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos del CIEP. Implica la disposición a servir de un modo efectivo, cordial, honesto y empático.
- ✓ **Orientación a la Eficiencia:** Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
- ✓ **Proactividad:** Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
- ✓ **Talentos inherentes:** Disposición para trabajar en equipos multidisciplinarios, ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo para crear un clima favorable y relaciones interpersonales positivas a todo nivel.
- ✓ **Actitudes:** Confianza, cordialidad, apertura al diálogo, motivación por mejorar procesos de manera continua y superar situaciones complejas.

### CONDICIONES DE SERVICIO

- ✓ Sede del cargo será en el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP), en la comuna de Coyhaique, Chile (km ruta 7 Aysen-Coyhaique, sector Baguales) y en calle Jose de Moraleda N° 16.
- ✓ Disponibilidad a partir de 18 de marzo del 2019.
- ✓ El "CIEP" se compromete a pagar una remuneración bruta mensual de \$615.600 (seiscientos quine mil pesos)
- ✓ Las funciones encomendadas serán supervisadas por encargado de logística y apoyo en terreno perteneciente a la Subdirección Administrativa.
- ✓ El candidato debe tener disponibilidad o flexibilidad horaria en el marco de salidas a terrenos, así como eventualmente jornadas fuera del horario regular (domingos y festivos).



### ANTECEDENTES SOLICITADOS PARA POSTULACION

- ✓ Currículum Vitae actualizado y en formato libre. Debe incluir: mail, Skype, N° celular y deberá indicar si su entrevista podrá ser presencial o vía Skype. La **no inclusión** de estos antecedentes en curriculum es motivo de inadmisibilidad de su participación en proceso de llamado.
- ✓ Copia simple, del Certificado de Licencia de Enseñanza Media. Una vez que el(la) postulante quede seleccionado(a), para su contratación se solicitará documento formalizado.
- ✓ Si tuviera estudios o capacitaciones complementarias, presentar copias simples de acreditaciones de estudios o certificados de capacitación pertinentes al cargo. (certificados o diplomas). Una vez que el(la) postulante quede seleccionado(a), para su contratación se solicitará documento formalizado.
- ✓ Carta de motivación.
- ✓ Copia simple de cédula de identidad vigente.
- ✓ Copia simple de licencia de conducir clase B vigente.
- ✓ Certificado original de hoja de vida del conductor(a) actualizado (máximo 30 días desde la fecha de emisión), emitido por el organismo público respectivo actualizado.
- ✓ Certificado original de antecedentes actualizado (máximo 30 días desde la fecha de emisión), emitido por el organismo público respectivo actualizado.
- ✓ Una carta de referencia y/o recomendación de un tiempo no mayor a 60 días. Sólo se considerará como medio de acreditación de referencia de experiencia laboral, un documento formal que especifique fecha de inicio y fecha de término de trabajos, de manera de certificar permanencia en cargo o en la Institución, esto puede ser a través de un certificado formal emitido por el organismo público o privado donde trabajó, debidamente firmado y timbrado por la Jefatura Administrativa correspondiente, y donde se señalen las funciones y tiempo de desempeño en el cargo, o bien finiquito que especifique inicio y término de trabajo o boletas de honorarios consecutivas junto con declaración de renta del tiempo solicitado como experiencia mínima requerida en estas Bases.

#### NOTA:

- ✓ Se recomienda no presentar documentos originales en las primeras etapas del proceso, ya que los antecedentes de postulación no serán devueltos. En formato original serán requeridos en etapas finales.
- ✓ Recuerde que la no presentación de los documentos aquí solicitados dejará sin efecto su postulación.



## COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE POSTULACIÓN

### a) Comunicación

- ✓ Este proceso se iniciará a través de publicación el día **01 de marzo del 2019**, en periódicos regionales tales como El Divisadero y el Diario de Aysén.
- ✓ Las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html>
- ✓ Las aclaraciones y consultas deberán hacerse al correo electrónico [cristian.alarcon@ciep.cl](mailto:cristian.alarcon@ciep.cl) según plazo indicado en estas bases de concurso.

### b) Postulaciones:

#### I. Envío electrónico

- ✓ Los/as postulantes podrán enviar los antecedentes solicitados al correo electrónico [calvarado@ciep.cl](mailto:calvarado@ciep.cl) con asunto intitulado a “Concurso Asistente Logístico CIEP”.
- ✓ Los antecedentes requeridos y certificaciones de estudios deberán enviarse en formato digital (Word o pdf) indicando claramente el asunto intitulado a “Concurso Asistente Logístico CIEP”.
- ✓ El tamaño del conjunto de información enviada y adjuntada, por vía electrónica, no debe superar los 10 Megabytes.

#### II. Envío antecedentes en formato Papel

Si existen inconvenientes tecnológicos de envío, se podrá hacer llegar los antecedentes solicitados directamente a Secretaría del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia indicando en sobre cerrado: “Concurso Asistente Logístico CIEP”. La dirección de envío o entrega es calle Moraleda N°16, Coyhaique, Chile, Código Postal 5950000.

#### III. Recepción de Postulaciones

- ✓ **No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de plazo.** Serán consideradas dentro del proceso de selección aquellas postulaciones recibidas, por sobre o correo electrónico, siempre que se consigne claramente la fecha de envío de correo electrónico o timbre de recepción de la Secretaría del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia donde fue entregada. Esto último en el caso de enviar antecedentes por sobre.
- ✓ **La presentación de documentos de postulación incompletos**, alterados y/o presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.
- ✓ Además de lo anterior, y para la debida comprensión del contenido de las postulaciones presentadas por los/as participantes, la Comisión de Selección Técnica se reserva el derecho de poder solicitar por escrito a éstos/as, en caso de ser necesario, durante el proceso de evaluación, aclaraciones, rectificaciones por errores de forma



u omisiones; y la entrega de antecedentes, con el objeto de clarificar y precisar el correcto sentido y alcance de la postulación.

- ✓ La postulación a este cargo implica la aceptación de todas las condiciones ofrecidas por el mismo, debiendo renunciar a sus condiciones actuales para poder asumir la nueva posición en caso de ser seleccionado/a.
- ✓ Las personas que no cumplan con los requisitos específicos solicitados en estas bases quedaran fuera del proceso de selección por no ajustarse al perfil solicitado.

### CRONOGRAMA DE PROCESO DE LLAMADO

El llamado, las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html> de CIEP. Este se desarrollará de acuerdo a las siguientes fechas y plazos.

ACTIVIDAD	MEDIO COMUNICACIÓN	FECHAS
Publicación del llamado.	Periódicos Regionales tales como El Divisadero y el Diario de Aysén.	01 y 04 de marzo del 2019
Período de inicio preguntas	<a href="mailto:cristian.alarcon@ciep.cl">cristian.alarcon@ciep.cl</a>	Desde 01 de marzo del 2019
Fecha y hora de término de preguntas	<a href="mailto:cristian.alarcon@ciep.cl">cristian.alarcon@ciep.cl</a>	06 de marzo de 2019 medio día.
Período de respuestas	<a href="mailto:cristian.alarcon@ciep.cl">cristian.alarcon@ciep.cl</a>	06 de marzo de 2019, 17.00 hrs.
Fecha y hora de cierre de recepción antecedentes.	<a href="mailto:cristian.alarcon@ciep.cl">cristian.alarcon@ciep.cl</a>	Hasta 08 de marzo de 2019, 17.00 hrs.
Fecha y hora de apertura de antecedentes.		11 de marzo de 2019
Fecha de publicación de resultados de preselección	Se enviará el resultado de su preselección a cada uno/a de los/as candidatos/as participantes, via correo electrónico, según información indicada en curriculum vitae. A los candidatos/as preseleccionados/as a entrevista se le indicará fecha y hora de entrevista. <b>Nota: El formato de entrevista, presencial o videoconferencia Skype, el/la candidata/a lo indicó en curriculum vitae de postulación.</b>	11 de marzo de 2019
Entrevistas	El candidato deberá indicar en su curriculum vitae si entrevista será en formato presencial o vía Skype. La entrevista presencial será en calle Moraleda N° 16, Coyhaique, región de Aysén. <b>Nota: Costos de transporte y medios de comunicación para entrevista no son cubiertos por CIEP.</b>	13 de marzo de 2019



Fecha de publicación de informe de resultados finales	Disponible en plataforma <a href="http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html">http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html</a> . Se enviará igualmente resultado final a cada una de los candidatos/as preseleccionados/as via correo electrónico, según dirección electrónica indicada en curriculum vitae.	14 de marzo de 2019
Comienzo servicio de asistente logística		18 de marzo de 2019

Los plazos a que se haga referencia en estas Bases son de días corridos, salvo se señale expresamente lo contrario.

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de ampliar el plazo de cierre de concurso, con el fin de contar con presentación de antecedentes suficientes al presente llamado, tomando en consideración el plazo necesario para que los profesionales puedan presentarse.

El plazo máximo para la recepción de antecedentes solicitados, vence impostergablemente **el día 08 de marzo de 2019 a las 17:00 horas**.

#### **ENTREVISTA PERSONAL Y/O PRESENTACIÓN PÚBLICA**

Si así lo estimase necesario y pertinente la Comisión de Selección Técnica, convocará al postulante preseleccionado (a) a una entrevista personal o a la realización y presentación de las actividades expuestas en el currículum o solicitar una evaluación Psicolaboral, lo que será informado oportunamente. Los medios de entrevista pudieran ser presencial o a través de video conferencia. El/la candidato/a deberá indicar en su curriculum vitae de postulación cual es la modalidad de elección. Esto con la finalidad de mejor programar y preparar condiciones de infraestructura que habilitarán la entrevista.

#### **RESOLUCIÓN DEL CONCURSO**

- ✓ La Comisión de Selección resolverá a mas tardar el 14 de marzo de 2019, es decir, al día siguiente de proceso de entrevistas.
- ✓ La publicación de los resultados finales estarán disponibles en plataforma <http://www.ciep.cl/transparencia/concursos.html>, y se enviará a cada una de las personas preseleccionadas vía correo electrónico, según dirección electrónica indicada en curriculum vitae.

#### **COMISIÓN DE SELECCIÓN TÉCNICA**

La *Comisión de Selección Técnica* será la encargada de revisar los antecedentes entregados por los profesionales y elaborar un informe con la información recibida, evaluada y resultado de entrevistas, el cual será dirigido a Jefe de Línea de Investigación, que seleccionará el profesional ganador.





La *Comisión de Selección Técnica* estará constituida por :

- Representante Subdirección Investigación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, CIEP.
- Representante Subdirección Administrativa del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, CIEP.
- Presidente de Directorio de Corporación Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, CIEP.

### **DESISTIMIENTO O INCOMPATIBILIDAD**

En caso que la profesional desista de su postulación o adjudicación, se dejará constancia de su decisión y se procederá a llamar a la siguiente persona según lo indicado por “*Comisión de Selección*”.

En caso que la profesional se demuestre incompatibilidad de salud u otro al momento de la contratación, se dejará constancia de esta situación y se procederá a llamar a la siguiente persona según lo indicado en el acta de resultados por “*Comisión de Selección Técnica*” o bien se declarará desierto el concurso.

### **APLICACIÓN PRINCIPIO DE PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA**

La Corporación del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia se reserva el derecho de calificar la presunta incompatibilidad específica que pudiere ocurrir, tratándose de personas naturales que perciban honorarios o incentivo de CIEP, GORE o CONICYT, en este último caso (incentivos), a través de contrataciones o subcontrataciones efectuadas por la persona natural o jurídica que resulte adjudicada en la presente a presentación de ofertas y simultáneamente, cumpliendo para CIEP, GORE o CONICYT roles específicos, en materias que se refieran, complementen o coordinen con las licitadas y digan relación con el cargo, función o trabajo a desempeñar dentro de la prestación de servicios que implica el llamado a presentación de ofertas, en cada caso concreto. La calificación de incompatibilidad, en caso que llegare a existir, se llevará a efecto por la “*Comisión de Selección*” al momento de evaluar los antecedentes.

En relación a lo dispuesto en el párrafo anterior, se aplicarán los principios generales de derecho público, denominado “Principio de Probiidad” y “Principio de Transparencia y Publicidad”.